

COMPROBACION DE VALOR

COD. 18276 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 21606/85 BARBA MORENO JUAN DE DIOS	V. COMPROBADO:	1,530,000
COD. 18450 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 17469/89 RUIZ FORTES S.A.	V. COMPROBADO:	10,318,464
COD. 19837 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 18407/86 MATEO CENTOYA, JOSE LUIS	V. COMPROBADO:	13,160,000
COD. 40444 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 27657/89 COMUNIDADES MEDITERRANEAS S.A.	V. COMPROBADO:	3,612,000
COD. 40445 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 21454/89 RUIZ JIMENEZ JUAN JOSE	V. COMPROBADO:	2,332,000
COD. 40446 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 21484/89 PEREZ RAMIREZ MANUEL	V. COMPROBADO:	1,512,000
COD. 40447 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 4702/89 RUBIO BANDERAS ANDRES	V. COMPROBADO:	1,200,000
COD. 40448 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 7921/89 ALANDETE SEGURA, M. ANGELES	V. COMPROBADO:	1,944,000
COD. 40449 MIJAS V. DECLARADO:	DOC. 22368/86 PARQUE DE CALAHONDA S.A.	V. COMPROBADO:	10,051,000
COD. 40450 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 18516/86 COTTA HIDALGO, JUAN	V. COMPROBADO:	3,432,000
COD. 40451 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 29856/86 HOUSE MALAGA S.A.	V. COMPROBADO:	66,150,000
COD. 40455 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 18699/91 NAVARRO RODRIGUEZ, MANUEL	V. COMPROBADO:	969,000
COD. 40457 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 30017/88 MARTIN RUIZ, MANUEL	V. COMPROBADO:	500,000
COD. 40458 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 18651/89 RAMIREZ LOZANO, CARMEN	V. COMPROBADO:	2,916,000

Málaga, 15 de diciembre de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997) se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en el Negociado de Notificaciones del Servicio de Gestión de Ingresos Públicos de esta Delegación Provincial, sita en la calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, en Málaga, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

COMPROBACION DE VALOR

COD. 13168 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 13837/90 MOSTAZO MATEOS, MARIA	V. COMPROBADO:	1,628,550
COD. 13173 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 21542/87 PORTALES FERNANDEZ NATALIA	V. COMPROBADO:	380,000
COD. 14059 BENALMADENA V. DECLARADO:	DOC. 3346/86 SALVADOR DE ALVA MOLINA	V. COMPROBADO:	1,748,700
COD. 14318 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 12934/85 RUIZ SANCHEZ JOAN ANTONIO	V. COMPROBADO:	2,700,000
COD. 14378 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 15465/87 MARTIN CASTANEDA MARIA DEL PILAR	V. COMPROBADO:	1,615,000
COD. 14381 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 14285/87 OCHOA AMEZAGA M. ROSARIO	V. COMPROBADO:	2,745,500
COD. 14396 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 26874/88 ZALABARDO LEIVA M. ENCARNACION	V. COMPROBADO:	2,755,200
COD. 14397 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 8933/87 GAMEZ BAZAGA ROSA	V. COMPROBADO:	4,355,750
COD. 14436 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 1815/90 ALFARO MORALES, INMACULADA	V. COMPROBADO:	3,995,000
COD. 14528 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 8290/87 GALVEZ ALVAREZ, JOSE	V. COMPROBADO:	1,740,000
COD. 14559 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 10235/87 CARNERO SERON JOSE	V. COMPROBADO:	2,375,000
COD. 14566 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 34337/86 NOVO SANCHEZ MANUEL	V. COMPROBADO:	9,396,000
COD. 14585 TORREMOLINOS V. DECLARADO:	DOC. 4413/88 BORRAJO ARAUJO, JOSE	V. COMPROBADO:	5,250,000
COD. 14587 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 4493/88 RENGEL PEREZ CRISTOBAL	V. COMPROBADO:	3,000,000
COD. 14843 TORREMOLINOS V. DECLARADO:	DOC. 26770/87 LORENZO PERON MIGUEL ANGEL	V. COMPROBADO:	1,500,017
COD. 16036 TORREMOLINOS V. DECLARADO:	DOC. 43658/94 PEREZ AYUDARTE FEDERICO	V. COMPROBADO:	882,000
COD. 18175 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 38841/87 MILAN SANCHEZ JOSE FERNANDO	V. COMPROBADO:	2,140,000
COD. 18350 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 35647/88 RODRIGUEZ TAPJA FRANCISCA	V. COMPROBADO:	4,568,140
COD. 18351 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 35427/88 MACHO ORTIGOSA MARIA VICTORIA	V. COMPROBADO:	1,320,000
COD. 18352 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 33644/88 MARIÑ PEREZ JOSE MANUEL	V. COMPROBADO:	7,582,800
COD. 18355 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 32304/88 VELA ROMERO, ANTONIO	V. COMPROBADO:	400,000
COD. 18360 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 38674/87 PROMOCIONES EL ROCÍO	V. COMPROBADO:	1,045,000
COD. 18370 TORREMOLINOS V. DECLARADO:	DOC. 12470/87 AL JUBAIL S.A.	V. COMPROBADO:	32,890,000
COD. 18394 MALAGA V. DECLARADO:	DOC. 6052/88 MARBURAN, S.A.	V. COMPROBADO:	9,804,000

COMPROBACION DE VALOR

COD. 18400	DOC. 28343/88	ZALABARDO LEIVA, MARIA ENCARNACION	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	264,326,128
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	74,910,600
COD. 18402	DOC. 32359/88	ZORRILLA MORENO, ENCARNACION	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	6,795,000
COD. 18432	DOC. 17504/88	VALENCIANA DE ARTES ELECTRICAS, S.A.	
TORREMOLINOS			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,405,000
COD. 18581	DOC. 42418/89	CONSTRUCCIONES MASOL, S.L.	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	5,589,400
COD. 18622	DOC. 6203/86	LASERNA MATEOS, JOSE	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	30,386,757
COD. 18942	DOC. 26056/87	TORRES PUERTO VICENTE	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	4,870,000
COD. 18943	DOC. 26056/87	TENA MATA, ANTONIO	
TORREMOLINOS			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	4,870,000
COD. 18949	DOC. 4280/86	DIAZ PEREZ MANUEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	1,400,000
COD. 18960	DOC. 45380/89	MENDOZA GARCIA ISABEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,483,000
COD. 18989	DOC. 35086/87	CABELLO RUIZ MIGUEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	1,212,200
COD. 18996	DOC. 32580/87	ARNEDO ALVERO FRANCISCO BENITO	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,500,000
COD. 19097	DOC. 6491/91	CARLOS ALEJANDRO, LUIS	
RINCON DE LA VICTORIA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	903,123
COD. 19112	DOC. 4993/87	AYALA DIAZ MIGUEL ANGEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	783,803
COD. 19211	DOC. 37470/87	SERRANO DE CARVAJAL MIGUEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	6,311,060
COD. 19429	DOC. 30015/85	MARTIN PUJIZARES MERCEDES	
TORREMOLINOS			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,205,720
COD. 19438	DOC. 17120/87	MAPELLI ESPEJO PAZ	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,926,000
COD. 19471	DOC. 16644/87	ROJANO GALLARDO RAFAEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	5,180,100
COD. 19505	DOC. 281/89	MERIDA RUIZ JUANA	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,639,340
COD. 19619	DOC. 36568/87	LOPEZ RAMIREZ, JOSE	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	4,800,000
COD. 19621	DOC. 12501/87	ROJANO GALLARDO RAFAEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	9,098,595
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	15,816,015
COD. 19689	DOC. 32620/87	MONTES GRANADO JULIA	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	768,690
COD. 19865	DOC. 7637/86	JIMENEZ RUIZ JUAN	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	150,000
COD. 20651	DOC. 21986/91	GALLEGO SANTAELLA, ALEJANDRO	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	5,754,000
COD. 40538	DOC. 32359/88	VILLALOBOS FERNANDEZ FRANCISCO	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	8,154,000
COD. 40539	DOC. 31804/88	COPROSA	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	11,048,400
COD. 40540	DOC. 31525/86	MARTINEZ GUZMAN ENCARNACION	
RINCON DE LA VICTORIA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,444,175

COMPROBACION DE VALOR

COD. 40582	DOC. 38352/88	RUIZ AGUILAR MARIA AUXILIADORA	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,040,885
COD. 40586	DOC. 34878/89	GONZALEZ ARRABAL, ANTONIO	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,695,886
COD. 40600	DOC. 12824/87	ALIANZA FILMS, S.L.	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,420,000
COD. 40606	DOC. 17554/87	PROSECNOR S.A.	
MARBELLA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,556,800
COD. 40607	DOC. 29611/87	ANAYA ZAMUDIO JOSE ENRIQUE	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	5,000,000
COD. 40608	DOC. 9115/97	CALIZ CARAC OS RAFAEL	
MALAGA			
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	1,800,000

Málaga, 15 de diciembre de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1998, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por la ejecución del Proyecto de Instalaciones II Anexo a la Red de distribución de gas natural para usos industriales de Mengíbar. (PP. 3771/98).

Por Resolución de esta Delegación Provincial de Trabajo e Industria, de 19 de octubre de 1998, se ha autorizado la construcción de las instalaciones correspondientes al «II Anexo a la Red de distribución de gas natural para usos industriales de Mengíbar». Declarada la utilidad pública y la urgente ocupación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y 104 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, procede la iniciación del expediente expropiatorio.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de Ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el próximo día 10 de diciembre de 1998 en el Ayuntamiento de Mengíbar.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.